
LAS TRANSFORMACIONES IDEOLOGICAS DEL DISCURSO LIBERAL-CONSERVADOR EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA: UN EXAMEN DEL PENSAMIENTO POLITICO DE FEDERICO PINEDO Y ALVARO ALSOGARAY

Iván Llamazares Valduvico*

1. INTRODUCCION

El presente artículo examina algunos de los rasgos principales de la evolución de la ideología liberal-conservadora durante el presente siglo. Con este fin, en el mismo se presentan algunos rasgos básicos del pensamiento político de Federico Pinedo y Alvaro Alsogaray, dos políticos liberal-conservadores que representan muy bien las características principales del liberalismo conservador antes y después del surgimiento del peronismo.

En las páginas siguientes me detendré en la configuración específica que adquiere, en el discurso de los autores mencionados, el liberalismo argentino. Por supuesto, tal configuración va estrechamente ligada a la evolución política de aquel país, pero ésta sólo será apuntada aquí a fin de hacer inteligibles algunas de las variaciones de la ideología liberal conservadora. En primer lugar, refiero los rasgos que he considerado más significativos en las respectivas trayectorias vitales de Pinedo y Alsogaray. En segundo término, presento los análisis que ambos autores realizan de la realidad política y económica argentina. En tal análisis he dejado de lado la tarea de valorar las relaciones entre las enunciaciones de estos autores y las distintas corrientes del liberalismo. En último término, me detengo en la forma en que aparecen en Pinedo los problemas relativos a la crisis social. He entendido que esa cuestión tenía importancia por dos razones. En primer lugar, porque es muy indicativa de las diferencias entre las corrientes ideológicas conservadora y liberal. En segundo lugar, porque creo que ayuda a entender los problemas por los que atravesó el liberalismo argentino durante los años treinta de este siglo. *Finalmente, he intentado articular esa discusión a algunas reflexiones, de carácter más general, acerca de las diferencias entre los discursos ideológicos liberal y conservador a propósito de estas cuestiones. A mi juicio, las mismas pueden ayudar a entender las características específicas del conservadurismo argentino y la forma contradictoria en que las élites políticas de esta orientación se vieron afectadas por el surgimiento del peronismo.*

2. PINEDO Y ALSOGARAY: ALGUNOS DETALLES BIOGRAFICOS

Federico Pinedo nace en 1895 en el seno de una familia perteneciente a los estratos dirigentes argentinos, de clara adscripción liberal-conservadora. Se incorpora a la vida política durante su período de estudiante universitario, y lo hace abrazando el ideario socialista y enrolándose en el partido del mismo nombre (en 1913, aproximadamente a los dieciocho años). Se trata de un socialismo marcado por aquellos componentes más científicos y evolucionistas del marxismo: por una parte, Pinedo señala que accedió a éste “por un proceso intelectual más que por razones sentimentales” (Pinedo 1946: 11); por otra, se refiere al impacto que le causó la obra de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (Pinedo 1946: 11). En términos generales, se trata de un autor en el que los rasgos de tipo evolucionista y científico priman con más contundencia que en Marx sobre las derivaciones izquierdistas de la dialéctica hegeliana. Además, la obra citada supone uno de los pasos más definidos de los orígenes del socialismo en el intento de englobar la teoría marxista del capitalismo en un marco de filosofía científica de la historia (lo que pretendía ser el materialismo histórico), en la cual los rasgos más generales de esta última eran dilucidados a partir de un análisis de las condiciones de la producción material (las fuerzas productivas y las relaciones de producción correspondientes al grado de desarrollo de aquéllas). Una de las características de tal aproximación es que pretende presentar una versión objetiva y científica de la realidad social y de las condiciones necesarias de la superación (progresiva) de cada fase histórica. Tal vez sea esa perspectiva específica la que permitirá luego a Pinedo acceder a campos ideológicos de adscripción genérica igualmente progresista y evolucionista sin graves quebrantos ideológicos.

Más interesante, a los efectos de este análisis comparativo, es la posibilidad de que el tránsito al liberalismo desde el socialismo (paulatino, en vez de traumático) haya podido

* Político. Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Universidad de Salamanca.

dotar a tal autor de una perspectiva más abierta a la hora de enjuiciar otras doctrinas y perspectivas políticas (1). Por otra parte, la adscripción inicial al socialismo de Justo lo será también a un proyecto económico técnicamente ortodoxo y antiautárquico. Esas dos características servirán también de engarce con el liberalismo económico (Pinedo 1971: 537).

El acceso de Pinedo a la política activa se realizará en la propia vida universitaria, en el marco del debate político presente en ella y durante el mismo período conservador. Muy tempranamente Pinedo adquirirá la condición de diputado por el Partido Socialista (a partir de 1920, pues su elección como tal en 1919 fue invalidada por razones de edad), tomando parte activa en la política argentina previa al golpe del 30. En ese sentido, el marco político inicial será el de la erosión del viejo régimen republicano a causa de las tensiones entre el radicalismo gobernante y los partidos opositores. Por otra parte, no está de más recordar que en el año en que Hipólito Yrigoyen fue elegido Presidente de la República por primera vez (1916), Pinedo contaba 21 años, 25 al ser elegido diputado (en 1920) y entre 33 y 35 en la segunda Presidencia de Yrigoyen. Es por lo tanto razonable pensar que la conformación de las actitudes y posicionamientos políticos de Pinedo diferirán significativamente de los de aquellos que accedan a la vida política sólo unos lustros después. Sobre todo si se tiene en cuenta la altísima volatilidad política de esos decenios y las “mutaciones” que aún estaban por llegar (Pinedo 1971:111).

Téngase en cuenta, además, que fue Federico Pinedo, nombrado Ministro de Economía en 1933 por el Presidente Justo, quien introdujo reformas económicas tan importantes como el impuesto sobre la renta, el aumento de la discreción gubernamental en relación con el control de cambios y quien puso en marcha el Banco Central en 1934 (Rock 1987: 222–23). Más aún, Pinedo diseñó un plan económico (luego conocido como Plan Pinedo) orientado a estimular la producción económica (agraria y, en segundo término, industrial) y a reactivar la demanda (Rock 1987: 239–42). Esto es, a Pinedo le correspondió el papel de dotar al Estado argentino con un conjunto de mecanismos económicos diseñados con vocación anti-cíclica pero destinados a permanecer en el escenario económico argentino. En este sentido, sus primeras armas económicas no pudieron ser más extrañas a los principios ideológicos del liberalismo económico. Su decantamiento hacia posiciones económicas de esta orientación sólo tuvo lugar con el paso del tiempo. Todavía en la época de Frondizi su actitud respecto al intervencionismo económico del Estado no era precisamente de hostilidad (2). En este sentido, la evolución intelectual de Pinedo

1. Aunque es imposible localizar con seguridad las razones últimas del “estilo político” de Pinedo, creo que es plausible la tesis de que se relacionan tanto de su procedencia de un mundo ideológico opuesto (aunque con algunos rasgos comunes) como con el hecho de que accediese a la política a través del debate ideológico universitario. Uno de los rasgos de tal estilo son las frecuentes manifestaciones de respeto a las opciones ideológicas adversarias, incluso cuando las mismas tienen vocación de reforma social (siempre que queden salvaguardadas ciertas reglas de juego básicas).

2. El hecho de que Pinedo sólo se orientase con rotundidad hacia el liberalismo una vez transcurridos sus principales periplos ministeriales (bajo la Presidencia de Guido sólo ocuparía el cargo durante dos semanas), limita la importancia de este último período a los fines de este análisis. A pesar de ello, el episodio ministerial con Guido y la colaboración con el gobierno de Frondizi (por ejemplo, en la creación de la SEGBA), son indicativos de un modelo de inserción del liberalismo en la política argentina cuyo máximo exponente ha sido Alsogaray.

es representativa de la crisis progresiva del modelo económico establecido a partir del peronismo.

En cuanto a Alvaro Alsogaray, éste nace en la provincia de Santa Fé en 1913. En 1929 (es decir, a los dieciséis años, aproximadamente) ingresa en el Colegio Militar de la Nación, del cual sale en 1932 con el grado de subteniente de infantería. Posteriormente cursará estudios de ingeniería militar en la Escuela Superior Técnica del Ejército y de ingeniería mecánica aeronáutica en la Universidad de Córdoba. En 1946 (rondando los 33 años) abandonará el Ejército, poseyendo en ese momento el grado de capitán (Mansilla 1983: 132 y ss.).

Tal vez sea oportuno retener, de entre estos sumarios datos biográficos, dos aspectos. El primero se refiere a la formación de Alsogaray, militar por un lado y técnico por otro. Entre los dieciséis y los treinta y tres años, el que será después político liberal, desarrolló su carrera profesional en el seno de las Fuerzas Armadas, esto es, sin intervenir abiertamente en lizas partidarias. Por otra parte, las disciplinas intelectuales en las que se formará tendrán un carácter netamente técnico (y dentro de este campo, aguzando más la mirada, mecánico).

El segundo aspecto que pudiera ser interesante se refiere a los acontecimientos políticos que envuelven su paso por la vida militar, que es también el del acceso común a la conciencia política, digámoslo así. Lo relevante es que la mayor parte de tal carrera militar se realiza durante el período de la “República conservadora”. No es fácil encontrar datos acerca de las inclinaciones políticas de Alvaro Alsogaray durante su paso por las Fuerzas Armadas, y a la luz de la actuación posterior de algunos de sus compañeros de armas, su retirada de las mismas en 1946 no es, en sí misma, ningún dato indicativo.

En cualquier caso, las primeras diferencias con Pinedo saltan a la vista. Por un lado, una activísima y precoz carrera política en la que el socialismo marxista es el punto de partida. Por el otro, el desarrollo de una ordenada carrera militar a la que se ensamblan disciplinas técnicas. En términos políticos, mientras Pinedo se curte políticamente en el período de predominio radical, y en la lucha contra éste, los primeros pasos de la vida militar de Alsogaray transcurren durante la República conservadora. Será a partir de 1943 cuando empiecen a insinuarse transformaciones completas del panorama político argentino, con el resultado final de la irrupción del peronismo. Y es a partir de éste, y sobre todo, de su caída, cuando comenzamos a poseer noticias del activismo político de Alvaro Alsogaray (3).

Tras el éxito del golpe de Estado contra Perón, en 1955, Alsogaray pasa a ocupar la subsecretaría de comercio con Lonardi, y después, con Aramburu, la cartera de Industria (durante seis meses). De la misma salió a causa de la complacencia del nuevo régimen con el sistema económico y social desarrollado por Perón (Alsogaray 1989: 24–25).

A partir de ese momento, la actividad de Alvaro Alsogaray tendrá dos líneas principales de acción. La primera,

3. El mismo Alsogaray señala, en una entrevista: “Empecé a actuar en política como subsecretario de comercio de Lonardi y a los dos meses pase a ser ministro de Industria de Aramburu” *Tiempo Argentino*, viernes 22 de marzo de 1985. Lo que es probable, en todo caso, es que su orientación antiperonista debía remontarse algo en el pasado.

orientada a la formación de partidos de adscripción liberal. Aparte de la actual Unión de Centro Democrático, hay que mencionar la creación del Partido Cívico Independiente (fundado en 1956 y desaparecido en 1962 por los malos resultados electorales) y de la efímera Nueva Fuerza (fundada en 1971). De la primera experiencia organizativa es interesante retener que el PCI se opuso al gobierno de Frondizi, si bien, mientras duró el desempeño ministerial de Alsogaray (que retuvo a su pesar la presidencia del partido, aunque con un período de excedencia de dos años, es de suponer que en el ejercicio de tal función), defendió la política económica del gobierno. Experiencia interesante por que apunta algunos de los efectos no queridos que el ideologismo partidista puede arrastrar (en la medida, por ejemplo, en que se produzcan inevitables contrastes de la ideología con la política cotidiana) (4) y por la posición peculiar de una organización cuyo líder participa en el gobierno sin hacerlo oficialmente su partido (5).

La segunda, el desempeño de puestos gubernamentales en carteras de carácter económico. Aparte de la anteriormente citada, del 25 de junio de 1959 al 26 de abril de 1961, bajo la Presidencia de Frondizi, Alsogaray ocupó los ministerios de Economía y Trabajo. En 1962, durante el gobierno de Guido, desempeñó el ministerio de Finanzas (seis meses). Desde 1989, es conocido su papel como asesor económico del Presidente Menem en materia de deuda externa (si bien el alcance de su asesoría bien puede desbordar esos cometidos específicos).

En total, Alsogaray ha ocupado cuatro carteras durante tres presidencias, y otros dos cargos económicos de importancia en otros dos mandatos. Cargos desempeñados durante el primer gobierno antiperonista de facto, durante la Presidencia de un candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente (Frondizi, victorioso gracias a los votos peronistas) y durante el breve intervalo del gobierno de Guido (6). Del período de Frondizi (aquel del que Alsogaray se siente más satisfecho) es destacable la articulación de un profundo plan de estabilización, anterior al acceso de Alsogaray al cargo, con medidas orientadas a potenciar el desarrollo industrial, a fomentar la inversión extranjera y a controlar la inflación (7). En el contexto de las administraciones económicas de la reciente historia argentina, la valoración emitida por Alsogaray sobre sus propias gestiones ministeriales (en la superación del modelo económico dirigista e inflacionario) es bastante contundente:

“Sólo durante los dos breves períodos en que me tocó

4. Sobre esta cuestión, ver Gallo, 1984: 14 y Mora y Araujo 1988: 134-36.

5. También es significativo que esos experimentos partidarios no llegasen a converger con otros de filiación más conservadora, en parte por la proclividad de estas fuerzas a la intervención del Estado en la economía. Ver, por ejemplo, la declaración de principios del Partido Federal, recogida en Mansilla 1983: 107.

6. Lo cual no debe conducir al observador externo a ver en él una suerte de Talleyrand.

7. El mismo debía disminuir las importaciones industriales y reequilibrar así la balanza de pagos. Asimismo, se perseguía atraer la llegada de capitales extranjeros (con resultados exitosos). En ese plazo, la inflación bajó del 113% al 0%. Según Alsogaray, “el breve experimento de economía social de mercado hecho durante ese período, y dentro de un poder político prestado, fue exitoso” (Montenegro: 1988: 43). Como contrapunto a la declaración de Alsogaray hay que añadir que algunos representantes conservadores (de la Federación Nacional de los Partidos de Centro) acusaron al gobierno de Frondizi “de falta de implementación en muchos anuncios de reducción del sector público” (Azaretto 1983: 136).

dirigir la economía argentina (junio de 1959 a abril de 1961, y mayo de 1962 a diciembre del mismo año), se intentó, y en parte se logró, apartarse de ese régimen” (Alsogaray 1989: 25) (8).

3. LIBERALISMO, ECONOMIA Y POLITICA EN FEDERICO PINEDO Y ALVARO ALSOGARAY

El desarrollo de un análisis de este tipo enfrenta, en este caso y en estas circunstancias, algunas dificultades referentes a la diferencia de campos abordados en los textos de los autores tratados. Así, por un lado, en el caso de Pinedo contamos con manifestaciones más que explícitas sobre toda la fase de la política argentina en la que él fue protagonista destacado. De Alsogaray, sin embargo, menudean los análisis generales y la exposición de los programas económicos idóneos en la coyuntura argentina, pero no se puede decir lo mismo de las cuestiones más estrictamente políticas. Es cierto que esa diferencia puede ser producto, a su vez, de la agravación crónica del problema económico, del hecho de que para Alsogaray, éste se haya vuelto “el eje en torno al cual giran casi todos los demás problemas” (Montenegro 1988: 12). Por este motivo, más que recorrer los distintos campos de atención de estos autores liberales especificando sus diferencias y similitudes, intentaremos componer un cuadro global a partir de los trazos, aislados o abundantes, que podamos hallar.

3.1. Liberalismo y economía

Ya se ha señalado que no es posible hallar textos homologables sobre tales cuestiones. Por un lado, la narración del Pinedo de los años 40 nos presenta una perspectiva económica técnica y ortodoxa, la cual no necesariamente va unida a la ideología liberal (9). Tal ortodoxia se aprecia en la constante preocupación por el déficit, la inflación y la eficacia en el manejo del presupuesto (apreciables, por ejemplo, en los reproches que dirige a los radicales) (Pinedo 1946: 128) y en la valoración de la obra económica del gobierno de Justo (Pinedo 1946: 130). Y el carácter no liberal de tal aproximación se aprecia en el elogio paralelo de la introducción del impuesto sobre los réditos (Pinedo 1946: 130) y en la consideración igualmente positiva de la creación de organismos de control económico y de intervención del Estado en la economía (Pinedo 1946: 132).

Es especialmente relevante la valoración que el propio Pinedo hace de las reformas que él mismo condujo. En este

8. Poco se puede juzgar del último período ministerial de Alsogaray a causa de su escasa duración (seis meses). En el se diseñó un programa financiero de emergencia, se establecieron nuevos impuestos, se emitió un empréstito público a fin de pagar a los funcionarios públicos (empréstito parcialmente adquirido por particulares y parcialmente entregado a los funcionarios en sustitución del salario) y se devaluó la moneda, intentando restringir el mercado interno, eliminar la inflación y desalentar la sobreinversión en ciertos sectores económicos (Luna 1972: 150).

9. Ortodoxia económica que va inicialmente unida a la adscripción al Partido Socialista. Justo se distinguía precisamente por su insistencia en la misma, especialmente en lo que se refería a los asuntos monetarios. Ver, por ejemplo Pinedo (1946: 116). Sobre el antiproteccionismo de Justo, ver también Pinedo (1946: 119).

caso, se pueden encontrar incluso críticas radicales a las posturas antiintervencionistas, por ejemplo, en lo que se refiere a la regulación de la actividad bancaria (Pinedo 1946: 162). La frase siguiente bien puede sintetizar la perspectiva que entonces sostenía Pinedo:

“Resultado de todo esto fue que liquidada la crisis y contando con los nuevos institutos que entonces se crearon, el país apareció con una organización bancaria moderna, vigorosa y eficiente que une los ahorros populares al amparo de una legislación previsor, y permite reunir elementos financieros suficientes para hacer posible el desarrollo de las fuerzas productivas del país, cuando esa es la tarea conveniente, al mismo tiempo que crea los resortes necesarios para frenar la indebida expansión cuando eso es lo que corresponde” (Pinedo 1946: 164).

Al mismo tiempo, muchos de los conceptos utilizados se muestran completamente ajenos a la ideología liberal, como por ejemplo, los de “masas trabajadoras” (10), a las cuales es preciso proteger a través de múltiples mecanismos (Pinedo 1946: 133–36 y 145).

De forma que la necesidad de la intervención estatal afecta, por diferentes motivos, a todos los campos de la actividad económica. Ni siquiera se trata, en este caso, de que haya intervenciones “conformes a la libre evolución del mercado” (Alsogaray), sino de que éstas se realicen de acuerdo a los exigibles mecanismos de corrección técnica.

Por lo que se refiere a la obra producida ya como liberal, las precisiones de Pinedo abundan en las causas genéricas de la debacle económica argentina, vistas desde la perspectiva que las dos últimas décadas nos ofrecen sobre el camino emprendido en los 30. No es posible saber si sus posiciones económicas liberales eran ya defendidas con contundencia similar en épocas anteriores a la de la aparición de esta última obra, cuestión que sería de utilidad para valorar a que tipo de tendencias generales ha estado sometido el liberalismo argentino. Lo cierto es que en esta última fase, las posiciones liberales adquieren una entonación marcadamente individualista. Este hecho se manifiesta de forma llamativa en las críticas a mecanismos integrados en la contabilidad económica nacional, como, por ejemplo, la balanza de pagos. De este modo, Pinedo rechaza la consideración del monto de las deudas individuales con el exterior como deudas de una nación con otra (Pinedo 1971: 522–23). Ahora la ideología liberal gira hacia posiciones atomistas y anticomunitarias, por utilizar el calificativo entonces empleado por Pinedo y hoy en boga (Pinedo 1971: 523).

Como luego veremos, la hostilidad hacia cualquier veleidad dirigista es mucho más marcada en este el último Pinedo que en Alsogaray. Cualquier género de “tutela del ‘pueblo soberano’ por un cónclave de sabios” aparece descalificado (11).

En el caso de Alsogaray asistimos a un recorrido (pese a la orientación tal vez idéntica de éste) y a una configuración

argumental distintas. En primer lugar, su acceso primero a la vida pública se hace desde la asunción de posturas económicas genéricamente liberales. Y en segundo término, la calidad de su liberalismo ha sido, si lo comparamos con el del Pinedo ya adscrito a esa corriente, distinta. Para mostrarlo, iremos desde el tratamiento de la última cuestión (el carácter del liberalismo que sostiene) al de la primera (su evolución ideológica).

Por lo que se refiere a la configuración de la doctrina económica liberal en Alsogaray, ésta parece integrar, por lo menos hasta los años 70, motivos y objetivos cercanos a los del desarrollismo (Gallo 1986: 30). Aún partiendo de posiciones claramente liberales, algunas propuestas parecen apartarse de las tesis principales de lo que se considera el liberalismo clásico. Dejando de lado el cariz social que se pretende dar a la nueva economía de mercado, es significativo que Alsogaray, en 1971, se manifieste en favor de la planificación estatal imperativa en determinados sectores (entre los que se encuentran, por ejemplo, determinados servicios públicos) o señale la necesidad de que ciertas actividades productivas estén en manos del Estado (Alsogaray 1972; recogido en Gallo 1986: 130). Hay otras tesis que confirman posibles “intercambios” con modelos ideológicos diferentes. Así, por ejemplo, al Estado compete establecer marcos proyectivos destinados a orientar la futura evolución del mercado. Además, en contra de lo que posteriormente se defenderá con mucha intensidad, la propiedad (pública o privada) de las empresas no será el factor más importante, sino la inserción de tales empresas en el mercado (Alsogaray 1972; recogido en Gallo 1986: 132).

Pero es tal vez en la consideración de la necesidad (y los requisitos) de la industrialización, donde la adopción de tesis procedentes de campos ideológicos distintos al del liberalismo clásico se hace más marcada. Dos frases de Alsogaray pueden apoyar la afirmación anterior:

“Todo país debe aspirar a una mayor industrialización. Por regla general dicha industrialización requerirá, en los momentos iniciales, un cierto grado de proteccionismo” (Alsogaray 1972; recogido en Gallo 1986: 133).

Hay varios aspectos que hacen plausible la tesis de la introducción de elementos procedentes de otros campos ideológicos en el discurso liberal. El primero es ese que define las que deben ser aspiraciones de todo país. Desde una perspectiva atomista o individualista radical (de la intensidad de la que ha sido percibida en el último Pinedo), una consideración de este tipo carece de sentido. En primer lugar, en cuanto supone la existencia de aspiraciones económicas (específicas) comunes a todos los ciudadanos integrantes de una misma comunidad política (o nación), las cuales, obviamente, sólo pueden ser interpretadas y definidas a través del proceso político vigente, esto es, por el Gobierno. Por otra parte, a esa perspectiva se añade la consideración de que la industrialización es un fin que debe perseguirse políticamente. Sabemos que en sus formulaciones más coherentes, el liberalismo se caracteriza por anteponer, en la determinación de las normas de la vida social, la Justicia a cualquier concepción del bien común. En esa medida una concepción como la arriba recogida, se acerca a corrientes de carácter no estrictamente liberal. Finalmente, a esos “trade-offs” con corrientes diversas se debe la defensa

10. Documento redactado por Pinedo, recogido en Pinedo (1946: 133 y 140).

11. Pinedo 1971: 526. Hay también algunas defensas de la intervención del Estado en la vida social. Sin embargo, las mismas son extremadamente genéricas, y no atenuan el liberalismo de aserciones como las arriba recogidas. Podrían ser interpretadas más como concesiones argumentales en la discusión ideológica que como efectivas veleidades intervencionistas. Ver también Pinedo 1971: 668.

de un cierto proteccionismo en los inicios del proceso industrializador.

Por otra parte, existen algunas muestras de la permanencia de posiciones como las apuntadas en Alsogaray. Así, por ejemplo, en su estudio *Estructura y política industrial argentina*, redactado en 1981 con el fin de presentarlo al gobierno militar que había de suceder al del general Videla, se encuentran frases de implicaciones muy similares:

“La industrialización del país constituye un objetivo de alta prioridad a cuya consecución deben aplicarse esfuerzos y estímulos especiales” (Alsogaray 1989: 120) (12).

También a propósito del proteccionismo se puede hallar una cierta continuidad, como, por ejemplo, cuando se alude a la necesidad de mantener aranceles iniciales (en este caso únicos) que protejan a la industria en las condiciones actuales. Del mismo modo, se mantiene la necesidad de establecer y garantizar un claro y definido escenario industrial futuro para que los empresarios puedan orientarse (Alsogaray 1989: 47) (13).

En este terreno, las diferencias con Pinedo son obvias. En este último, el desarrollo será simplemente el producto de la libertad y la iniciativa privadas. Sea o no imprescindible la industrialización, lo que las experiencias argentina y australiana muestran, argumenta Pinedo, es que no se precisa de ninguna actividad por parte del Estado, orientadora o de otro tipo, para conseguir el crecimiento económico (14).

A pesar de ello, se puede encontrar algún rasgo común en la evolución ideológica de Alsogaray y Pinedo que es revelador de las tendencias a que ha estado sometido el liberalismo argentino. Se ha visto como el Alsogaray de los primeros 70 se manifestaba en favor de la intervención directa del Estado en el terreno económico, hasta el punto de llegar a defender la planificación y la propiedad estatal de determinadas empresas (al tiempo que se desvalorizaba la cuestión de la titularidad pública o privada de las mismas en favor de la mayor importancia de su inserción en un marco mercantil) (Gallo 1986: 131–32). El Alsogaray de los 80, sin embargo, mantiene posiciones liberales más radicales en este terreno. Prueba de ello son sus manifestaciones constantes en favor de “la transferencia ... al sector privado de todas las empresas y actividades industriales, comerciales y de prestación de servicios que hoy se encuentran indebidamente en manos del Estado” (Alsogaray 1989: 44) (15).

Si antes se consideraba la posibilidad de que el Estado no sólo interviniese de algún modo en la vida económica, sino de que participase directamente en ésta a través de la absorción de sectores productivos estratégicos, en los 80, las nacionalizaciones realizadas en el medio siglo precedente obtendrán un juicio descalificador (Alsogaray 1989: 25). Ese tránsito de un liberalismo que mantiene conexiones con

un cierto nacionalismo económico o con el desarrollismo (al que luego se criticará muy duramente) (Alsogaray 1989: 26) a otro de carácter más resuelto, podría ser entendido como manifestación, como en el caso de Pinedo, de la radicalización o profundización de las ideas liberales en la Argentina. Se pueden aventurar diversas razones, de desigual peso, que hagan comprensible ese proceso. La primera, y tal vez más consistente, radica en la confluencia de la fijación de la economía argentina en la crisis y del resurgir mundial de las estrategias liberales de superación de la crisis económica de los 70. Del mismo modo que los diferentes desarrollos político-estatales, a partir al menos de la Revolución Francesa, han podido ser leídos gracias a la consideración de la influencia que ha tenido en ellos la percepción, por las elites políticas, de cuales eran las estrategias de mayor éxito (aplicadas en el entorno) de respuesta a los problemas del desarrollo y al aumento de la potencia (económica o militar) (16). En la medida en que son numerosos los intentos de superación de la misma fallidos (y en que los no aplicados en la Argentina se han visto desacreditados), el liberalismo, a pesar de su débil arraigo político en la Argentina, ha visto aumentar su capacidad de persuasión social, tanto entre los ciudadanos como entre los representantes de éstos. Y si “interna” radica en la creciente autoconfianza de sus representantes y en la necesidad experimentada de sacar todas las conclusiones de sus principios básicos (es eso lo que hace inteligible la aparición, por minoritaria que sea, de tendencias bien predisuestas hacia el anarcocapitalismo o, en otro caso, hacia las manifestaciones más radicales del liberalismo clásico).

3.2. Política criolla

El título de este epígrafe no pretende definir ningún rasgo característico de la política argentina de este siglo. El mismo Pinedo se encarga de poner en entredicho toda posición que achaque los problemas de la vida política a “imperfecciones” englobables bajo el calificativo de criollas (Pinedo 1946: 21). Por otra parte, es revelador que no haya en Pinedo ninguna valoración de la importancia del presidencialismo en la conformación de un sistema de partidos y de una vida política tan inadecuados a su juicio. La expresión no tiene otro fin que el de aludir a la sorprendente y mal vista evolución que la política argentina tomaría conforme se realizaba la apertura del orden político oligárquico. En el mismo Pinedo se puede percibir una suerte de nostalgia de un orden político que no llegó a cuajar. Los elogios a Justo, al margen de las puntuales coincidencias que pudiera permanecer en el terreno económico, denotan la preferencia por un debate sustantivo sobre políticas concretas, en vez de una continua disputa en torno a las manipu-

12. Por otra parte, los propios proyectos legislativos del partido dirigido por Alsogaray, la Unión de Centro Democrático, reflejan la perspectiva arriba recogida. Ver el proyecto de ley de promoción industrial del 26 de abril de 1984, recogido en Alsogaray 1989: 137–42.

13. Ver también, a propósito de la promoción de las exportaciones industriales, Alsogaray 1989: 49.

14. Ver especialmente el capítulo séptimo en Pinedo 1971.

15. Aunque se puede argumentar que la frase se presta a la ambigüedad, creo que es obvio que el énfasis ha variado completamente respecto a décadas anteriores.

16. Ver Skocpol 1979. Creo que el auge del antiliberalismo en entreguerras, y el desligamiento respecto de éste de parte de sus constituencias (conservadoras), en favor de posiciones de tipo nacionalista, corporativista o fascista, responde a un proceso formalmente semejante de percepción social (o intelectual) de las estrategias más exitosas de respuesta a la crisis económica y social. (La actitud, por ejemplo, de las ramas más consistentes del fascismo español hacia la revolución soviética y hacia la planificación estalinista, a la que se estudiaba en los 30 responde a un desarrollo de ese tipo. Ver, de Ledesma Ramos *Fascismo en España?* y los artículos publicados en la revista *La Conquista del Estado*).

laciones electorales y la moralidad de los adversarios (Pinedo 1946: 18). En ese sentido, incluso el socialismo y el obrerismo aparecen ante Pinedo como más funcionales al orden republicano que un radicalismo del que está ausente toda vocación reformista (Pinedo 1946: 28 y 64–65).

La entrada de Justo en el Parlamento representa la posibilidad de un debate político entre fuerzas políticas homogéneas que representen programas políticos alternativos e ideologías definidas y soportes sociales coherentes. Fuerzas que, tal vez, deban acercarse a posiciones centristas para obtener mayorías, o bien, contar con el apoyo de partidos menores situados entre las mismas.

Varias alusiones respaldan esta lectura. La primera es la misma pregunta planteada por Pinedo, en cuya respuesta descalifica el recurso a “la política criolla”. La segunda es la vuelta del revés de los que el considera factores negativos de la política argentina del momento: esa falta de programas concretos en los partidos y esa agrupación heterogénea en las mismas entidades partidarias, de personas de ideas diferentes y de intereses encontrados” (Pinedo 1946: 21).

Y la última es la elogiosa referencia de la aparición de Pinedo en el Congreso, contrapunto positivo a la política habitual en la República.

El que el problema de la peculiaridad de la política argentina aparezca en el primer plano de la obra de Pinedo tiene la virtud de conducirnos directamente a la pregunta por el modelo de inserción política del liberalismo en la Argentina. En este sentido, es importante retener que estos dos autores liberales han jugado un papel político de importancia en la Argentina: no sólo han sido ideólogos o intelectuales liberales, sino políticos y economistas que han desempeñado cargos importantes en algunas coyunturas.

En el caso de Pinedo ya se ha indicado cuál fue su trayectoria ideológica. También, que la fase política de la que procede fue muy diferente de la que afrontará Alsogaray. En primer lugar, por el tipo de vida política a la que accede. Y en segundo lugar, debido al papel que le toca cumplir en los años treinta. Un elemento que conviene retener aquí, es que Pinedo participó, en los años treinta, en la conformación de la política del régimen antiradical. Y lo hizo desde posiciones políticamente no dominantes (el Partido Socialista Independiente), aunque con una clara proclividad conservadora y antipersonalista. En cierto modo, participó en la última fase de predominio liberal-conservador, y tal vez sea este uno de los factores que explique el que las posiciones a las que luego se fue orientando fuesen tan impermeables a compromisos ideológicos. Donde Pinedo presenta el modelo de desarrollo económico de finales del XIX y principios del XX como alternativa pura y simplemente superior al del último medio siglo, Alsogaray introduce modificaciones de distinto cometido. La percepción de Alsogaray de las dificultades que la Argentina posterior a Perón impone a un discurso continuista dentro del liberalismo puede ser uno de los fundamentos de esa variación. Pese a su posición no central, en términos partidarios, dentro del régimen de los 30, Pinedo podrá desarrollar tareas gubernamentales dentro de un régimen que reproducía rasgos importantes del orden liberal-conservador y que, en esa medida, era altamente afín al modelo político al que Pinedo se había venido orientando desde los años veinte. Alsogaray vivirá una fase totalmente

distinta, y los regímenes en los que participe tendrán, bien un carácter provisional (la autodenominada Revolución Libertadora, el gobierno de Guido), bien un origen y unos componentes, políticos e ideológicos, completamente diversos (el desarrollismo, victorioso gracias a los votos peronistas).

Se ha mostrado de qué tipo son algunas de las adaptaciones realizadas por Alsogaray en el discurso liberal. Además, debemos consignar la introducción de conceptos como el de economía social de mercado o las reivindicaciones de la conformidad del nuevo liberalismo con la doctrina social de la Iglesia. Ambos giros van estrechamente ligados, aunque no cabe deducir que la consideración de la pertinencia de una acción social o benefactora por parte del Estado responda a motivaciones más estratégicas que ideológicas. Por otra parte, y esto es relevante, tal acción (sobre la que se especifica muy poco o nada) parece siempre ir ligada a las necesidades que ha de crear el tránsito rupturista hacia una economía predominantemente mercantil (Gallo 1986: 135) (17).

No hay adaptaciones de semejante magnitud en Pinedo, y en esa diferencia ha de tener también importancia el hecho de que su actividad política, tras la irrupción peronista, no haya sido comparable ni a la del primer Pinedo ni a la de Alsogaray. Se trata, por un lado, de las intervenciones ministeriales de este último. Y por otro, de su continua actividad política, expresada, entre otras cosas, en la formación de los tres partidos políticos de adscripción ideológica liberal ya citados (18). Esta última actividad habla de la constante búsqueda de canales de representación política del liberalismo y de su voluntad de jugar un rol directo en la política y la vida electoral. En la actividad política el acercamiento hacia posiciones no estrictamente liberales podría encontrar su razón de ser, si bien, en este punto, son necesarias ciertas matizaciones. Especialmente, porque, pese a las distintas modulaciones y la efectiva profundización del liberalismo, Alsogaray no se habría significado, hasta hace poco, por su flexibilidad política, sino, a juicio de los observadores, por un modelo de argumentación rígido, tanto por lo que se refiere a sus centros de atención como en los modos de presentación pública del programa político.

En esa medida, pareciera que la estrategia elegida hubiese sido la de la flexibilidad ideológica y la rigidez política. No obstante, a pesar de las adaptaciones, no parece que las opciones vecinas a la de Alsogaray se viesen, hasta la última fase, impregnadas por las propuestas y la ideología de los partidos de aquél (ver Gallo 1986: 31). Además, el modelo o referente político que Alsogaray siempre ha tenido en cuenta ha partido de la base de intervenir en la definición de las líneas maestras de la economía argentina a través de terceros. Se puede, en primer lugar, citar la continua referencia, en sus artículos y trabajos, a la tareas que Roueff y Erhardt desempeñaron respectivamente en Francia y la República Federal de Alemania. Ese proyecto, ligado a la per-

17. Aquí, como en otros casos, el modelo alemán jugara un papel predominante.

18. Que, por cierto, no fueron los únicos en los que colaboró Alsogaray. En 1965 fue candidato a diputado por el Partido Reconstrucción Nacional y en 1971 fundó el Movimiento Nacionalista Liberal, que luego pasaría a llamarse Nueva Fuerza (Doman y Olivera 1989:45 y 47).

cepción de la debilidad del arraigo de la ideología liberal en la Argentina desde los años treinta, se traduce en la práctica y la teoría de la participación en gobiernos de distinto color ideológico. Aparte de los casos citados (Aramburu, Frondizi, Guido, Menem), se pueden mencionar otros ejemplos de interés. En primer término, los ofrecimientos de planes económicos a gobiernos de facto, como el del general Viola, durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional o el del general Onganía (19).

Esa proclividad arbitrista (20) se hará más patente cuando Alsogaray sugiera, en 1973, la posibilidad (no la probabilidad) de que se iniciase el tránsito hacia una economía de mercado (en formas “alejadas absolutamente del viejo capitalismo y liberalismo”) bajo un régimen peronista (*La Nación*, 23 de mayo de 1973). Ante el mayor adversario político del liberalismo argentino desde los años cuarenta, Alsogaray no renuncia a la tarea de convicción y presentación del necesario plan de salvación económica.

En términos generales, se puede sostener la hipótesis de la relación de algunos componentes fundamentales de la posición de Alsogaray (las adaptaciones que tienden a establecer lazos con mundos ideológicos no liberales, y la dependencia de un modelo de inserción política orientado en buena medida a definir las transformaciones económicas argentinas bajo gobiernos regidos por fuerzas políticas distintas de la liberal) con la situación ideológica y política de la Argentina del último medio siglo. En Pinedo, por contra, el liberalismo mantiene características más decimonónicas, y en esa medida, más conservadoras. Ya se ha aludido a la simpatía del Pinedo de los años treinta por las fuerzas conservadoras (21), pero más significativo aquí es el discurso ideológico del último Pinedo. Pues en él, el modelo jurídico-económico de la época de apogeo del liberalismo argentino es presentado como la alternativa al vigente en los años 60 y 70; prácticamente, como edad de oro que debe servir de guía para el accionar gubernamental. Ese es el nudo argumental de *La Argentina, su posición y su rango en el mundo*. Como Pinedo señala en el epílogo, recogiendo las palabras de su padre, “La memoria es el númen benéfico que me revela la senda del bien” (1971: 665).

En ese modelo de argumentación, las transacciones ideológicas que realiza Alsogaray carecen de sentido. Y no es posible desligar una posición de ese tipo del marco político e ideológico en el que Pinedo iniciaría y desarrollaría su actividad política (22).

19. Las palabras de Alsogaray sobre este último caso son bastante elocuentes: “Los militares no me pidieron ningún plan. Yo se los lleve”. *Tiempo Argentino*, 22 de marzo de 1985.

20. En el sentido que se le daba al término en la España del siglo XVII: la tendencia a la constante presentación, por personalidades no directamente integradas en la cúpula del poder, de propuestas (generalmente económicas) que invirtiesen la crisis política y social (las cuales no siempre eran desdeñadas). Las similitudes son por tanto sólo formales, pero sirven para definir un modelo de actuación política. En parte, porque son indicativas de la debilidad de sus defensores, ya sea en los entresijos del Estado del Antiguo Régimen, ya en las modernas lides electorales.

21. En palabras de Pinedo, “era mucho más “pro-demócrata” que ‘pro-personalista’” (Pinedo 1946: 175).

22. En cierta medida, ese mayor radicalismo de Pinedo podría servir de referente para las nuevas generaciones liberales, que además de formarse ideológicamente en un ambiente infinitamente menos hostil al que rodearía buena parte de la vida política de Alsogaray, han recuperado perspectivas liberales radicales (en una coyuntura internacional propicia).

Pinedo señala que “mira con persistencia al pasado” (1971: 665), y esa referencia da pie también para retomar la peculiar singladura del liberalismo argentino, en lo que a su relación con el conservadurismo se refiere. Pues la Argentina aparece como una sociedad en la que el pasado, ese factor que con el orden social constituye el punto de referencia fundamental de los conservadores, aparece dotado de caracteres inequívocamente liberales (aunque oligárquicos). Como Pinedo señala, “la Argentina era de los países más típicamente representativos del orden capitalista”, en el que la estructura social “presentaba menos vestigios o resabios del pasado” (1971: 566). Es por eso que el conservadurismo podrá, a diferencia de lo que sucedió en la mayoría de los países europeos, ser liberal. Ese fue el desarrollo peculiar que, por comparación a los países europeos (con la excepción parcial del Reino Unido), permitió una fluida comunicación entre los estratos sociales que suelen ser asociados (en la investigación sociológica) a posiciones conservadoras, y la ideología liberal (23). Será en el período de entreguerras cuando el signo de esa convergencia entre componentes conservadores e ideología liberal comience a alterarse.

Otro de los puntos de engarce de Pinedo con el conservadurismo reside en las proclividades elitistas de su pensamiento. Las descalificaciones al gobierno de Yrigoyen no están exentas de reproches por haber desdeñado éste el “juicio de los mejores” o por haber encumbrado a los “elementos más inferiores de la sociedad” (Pinedo 1946: 40) (24).

No es ajena a ese elitismo (en el que acaso pueda percibirse una reacción, si no nacionalista, si de “exaltación nacional”) (Pinedo 1946: 195; 1971: 671) la lectura que Pinedo realiza de los orígenes de las dificultades de la República. Pues éstas fueron ligadas, a su juicio, a un proceso demasiado rápido de desprendimiento del poder por el viejo patriciado (Pinedo 1946: 669; 1971: 195). Aquí uno cree percibir los rasgos de un cierto liberalismo: aquél de tipo moderantista, que, sin perder por ello sus rasgos liberales, se acerca al conservadurismo a causa de su respeto por la tradición y de sus precauciones frente a los cambios sociales bruscos.

Pinedo puede representar una de las últimas expresiones de esa relación fluida con el conservadurismo. Los liberales posteriores deberán, bien establecer relaciones con mundos ideológicos distintos, ligados o no al conservadurismo (como la Iglesia, en el primer caso), bien rearticular un modelo liberal diferente, más distante del conservadurismo y más comprometido en la extensión de las propuestas libera-

23. Y que hace a menudo tan difícil, al menos para los observadores externos, deslindar las posiciones liberales de las conservadoras. El caso de Burke, a quien se ha considerado tanto liberal como conservador, es indicativo de esa dificultad aún teniendo en cuenta que, aunque en el Reino Unido del siglo XVII el orden existente es capitalista, éste no estaba exento de tradiciones precapitalistas. Ver MacPherson 1984: 9.

24. Elitismo que se hace patente en el fragor de la pugna ideológica contra el nacionalismo, cuando se contraponen a los portadores de “apellidos que ilustraron varones venerables” a “elementos típicamente adventicios”, “algunos con apellidos impronunciables en castellano”. En ese sentido, parece que la pugna frente al nacionalismo se realiza en un terreno común a éste, en el cual la fidelidad a las tradiciones nacionales es un argumento político de primera importancia. Por otra parte, Alsogaray distinguirá entre el buen nacionalismo y el mal nacionalismo, siendo aquel de medios y éste de fines. En declaraciones de Alsogaray, “seguramente nosotros somos más nacionalistas que los nacionalistas” (Braun 1988: 68).

les a campos antes vedados a éstas, en lo que se refiere, por ejemplo, al aumento de las capacidades contractuales privadas. Por lo que se refiere a Alsogaray, su insistencia, más marcada antes de los años 80, en desentenderse del viejo liberalismo es la mejor prueba de los cambios políticos experimentados y de la percepción de la dificultad de operar en ese marco con esquemas ortodoxos.

3.3. Orden republicano y liberalismo

La mayor dificultad para valorar esta cuestión reside en la intensidad tan diversa con que este problema aparece analizado en estos autores. Por una parte, la cuestión de la vuelta a un orden constitucional sin restricciones aparece constantemente en Pinedo. A menudo, obviamente, en su obra de los años cuarenta, cuando la cuestión de la integración de los radicales no antipersonalistas en el sistema político juega un papel crucial. En parte porque Pinedo lee siempre la situación en clave de apertura (controlada) del sistema político a los radicales (por tanto, con algunas similitudes con el proceso que tenía lugar a principios de siglo). La preocupación por las garantías constitucionales (Pinedo 1946: 168) y por el retorno a un orden civil sin amagos militares (Pinedo 1946: 73 y 103) es constante en los años cuarenta. Perspectiva que se traduce en la indeterminación con la que se afronta el golpe de Estado contra Yrigoyen o la integración de los radicales. En el primer caso, si bien se justifican las motivaciones de los que expulsaron a Yrigoyen de la Presidencia, los riesgos que tal interrupción trajo consigo (el primero de ellos, la apertura de un ciclo dominado por la irrupción de salvadores providenciales), son claramente expuestos (Pinedo 1946: 73). El párrafo finaliza con una serie de preguntas a las que no se da luego respuesta explícita. Sin embargo, las mismas consideraciones finales del texto parecen respaldar más un juicio negativo del golpe (Pinedo 1946: 168) (25).

La evolución política orientará a Pinedo hacia una lectura crítica de los efectos de la caída de Yrigoyen. Por otra parte, la integración de los radicales es presentada también como un problema de gran importancia, en tanto afectaba a la legitimidad del régimen de los treinta. Pinedo argumenta que la eficacia del gobierno no podía sustituir la legitimación otorgada por el sufragio popular. Para describir, a renglón seguido, el fundamento de las prácticas electorales fraudulentas: evitar el acceso al gobierno de los radicales (a causa de su incompetencia) (1946: 165). Creo que aquí la valoración crítica de las prácticas gubernamentales (y por tanto, del propio régimen), es aún más nítida.

Treinta años después persiste una preocupación semejante (es decir, capital) por el retorno de la vida republicana. Para el último Pinedo, el retorno a las instituciones republicanas es una tarea cuya urgencia no puede esperar a la solución por el gobierno de facto de los problemas de la República (1971: 671). Por lo que respecta a Alsogaray, como

se ha indicado arriba, el problema político e institucional aparece subordinado al económico. Incluso, en algunas ocasiones, la economía llega a aparecer como la esencia de la vida social. Según Alsogaray, en 1989:

“La alternativa está entre intentar la prolongación de un sistema autoritario (que en la actualidad se presenta bajo forma aparentemente democrática) o implantar un verdadero sistema liberal” (1989: 92; también 21–22).

Las frases anteriores, al margen de la lectura que se pueda hacer de sus probables implicaciones en la legitimación del sistema político, apuntan (enmarcadas en un discurso que aborda en su mayor parte cuestiones económicas) a la separación de lo que es democrático (es de suponer que los mecanismos electorales y representativos) frente a lo que es autoritario (el dirigismo y el estatismo, que limitan las libertades contractuales, en sus aspectos económicos fundamentalmente). Puesto que el conjunto del texto no alienta la comprensión de lo aparente en los términos que propone la fenomenología, sino en los derivados del uso común del vocablo, se puede deducir que el orden político (democrático) posee entidad secundaria (o derivada) respecto al orden económico (autoritario).

Puede ayudar a comprender esa perspectiva la convergencia de factores diferentes. En primer lugar, la gravedad de la situación económica en que se ve inmerso el país (tanto más grave cuanto que ni siquiera puede ser equiparada a una situación de estancamiento). Unida ésta a la debilidad de las fuerzas políticas de orientación liberal, la primacía conferida a la recuperación económica argentina no resulta chocante. Además, mientras que Pinedo sí que ha vivido (y se ha formado en él) el orden republicano conservador, Alsogaray inicia y desarrolla su vida política en un ciclo de crisis crónica de las instituciones republicanas. Estos factores pueden ayudar a entender esa diferencia. No obstante, no creo que ésta pueda ser reducida a aquellos. Por último, es interesante no perder de vista que la preocupación de Pinedo por el retorno a la democracia liberal va unida al cuidado por las cuestiones referentes a la cultura política democrática. Ya se ha aludido a las recurrentes muestras de respeto del autor hacia las voluntades de otros actores sociales (Pinedo 1971: 562). Además, ese cuidado se traduce en la crítica de la cultura política predominante (caracterizada por la valoración de la intransigencia y la denigración de los acuerdos) y el rechazo a las políticas de exclusión o de conformación de uniones sagradas tendentes a la polarización del país (Pinedo 1946: 138–40 y 184). No he encontrado nada semejante en Alsogaray (26).

25. Cabe interpretar esa indecisión como la convivencia en Pinedo de dos enfoques (no equiparables a campos de problemas) de intelección de la crisis, (como en el caso de los científicos que trabajan de hecho con teorías alternativas, en el tránsito de la una a la otra). Ese proceso puede también seguirse en la historia ideológica.

26. Sólo en el rechazo a lo que ha podido aparecer como amagos de relajamiento del carácter exclusivamente representativo de la democracia republicana se pueden ver concomitancias con la posición de Pinedo. Sin embargo, las intervenciones de aquel tipo (protagonizadas por Alsogaray) y la Unión del Centro Democrático, insisten más en la no vulneración de las que se entiende son constricciones constitucionales. No conllevan un planteamiento crítico (y mucho menos autocrítico, como es el caso de Pinedo, en la medida en que revisa su actuar político separando errores de aciertos) en torno a la cultura política argentina.

4. LIBERALISMO Y CRISIS SOCIAL

El análisis de los textos de Pinedo y Alsogaray despierta algunos interrogantes acerca de las relaciones entre el liberalismo, el conservadurismo y el conflicto y la crisis social.

Tales interrogantes afectan a la relación de la ideología liberal con el conflicto y la crisis sociales, entendiendo estos en sentido lato: por tanto, no necesariamente referidos a pugnas entre agregados sociales (inteligibles en su relación diferencial con el mundo ideológico, económico, geográfico, lingüístico, etc) sino, también, como fenómeno que aparece allá donde reglas (habituales y necesarias) de desenvolvimiento de la vida social se vean erosionadas. El conflicto será tanto más grave cuanto más afecte ese proceso a los fundamentos mismos de la vida social, sin embargo, su sola existencia, ni significa la quiebra de tal o cual forma de sociedad, ni prefigura una evolución necesaria. En términos generales, esta visión mantiene ciertas similitudes con (y presupone a) la de los neoconservadores norteamericanos.

Una primera entrada para abordar la cuestión es el trato que los Pinedo y Alsogaray dan a estas cuestiones. En el primero, el intento de hallar explicación a los conflictos existentes en la Argentina no provoca la aparición de un proyecto específico destinado a contenerlo. En Alsogaray se puede encontrar, por un lado, una preocupación (que figura en lugar secundario) por algunos fenómenos integrables dentro de las categorías antes descritas (1989: 45) y por otro, adaptaciones del discurso liberal que mantienen relación con los desajustes económicos que pudieran acompañar al programa de reordenamiento económico (1989: 56) o con el acercamiento a tendencias vecinas pero diferenciadas (algunas corrientes relacionadas con el cristianismo social o el conservadurismo social, por ejemplo). Sin embargo, tampoco existe una preocupación prioritaria por ese tipo de cuestiones. Puesto que esa es una de las diferencias de aproximación entre el liberalismo y el conservadurismo (en las distintas variantes de éste), se intentará presentar la visión de Pinedo (más desarrollada que la de Alsogaray) en torno a la crisis de la sociedad liberal en la Argentina, apuntando algunas de las diferencias que separan al pensamiento liberal del conservador a propósito de estas cuestiones. En un epígrafe posterior me detendré específicamente en la visión conservadora de la cuestión. Ambas secciones están, por lo tanto, conectadas.

Por lo que se refiere a Pinedo, en los años cuarenta éste no plantea como problema la relación entre sociedad liberal y conflicto social. A pesar de ello, es obvia la necesidad que los protagonistas del régimen del treinta sentían de autolegitimarse frente a la ciudadanía. Y en buena medida, esa necesidad se tradujo en una profusa tarea de desarrollo de los mecanismos protectivos del Estado frente a ciertos sectores sociales (por ejemplo, indemnizaciones por despidos, inicio del seguro social, reconocimiento como personas jurídicas de las asociaciones de trabajadores, establecimiento del sábado inglés, la amnistía para los infractores del enrolamiento o a los detenidos por delitos políticos y militares o una vasta campaña de edificación popular) (Pinedo: 133 y 136). Queda claro que los gobernantes argentinos optaron por intervenir en la vida económica y social, en un clima de malestar económico y en previsión de males mayores

(“violencia callejera”, “demagogia destructora e inepta” e ideas disolventes “que malas cabezas pretendían introducir del extranjero”) (Pinedo 1946: 139). Es significativo que el Pinedo de los setenta vuelva a esa fase aludiendo al proceso por el que “se fue haciendo perceptible una sensación de malestar económico y resentimiento social”, el cual, en combinación con ideas procedentes de la Europa de entreguerras, conduciría a la experiencia peronista (1971: 561).

Por tanto Pinedo presenta la evolución posterior de la sociedad argentina como el resultado de la confluencia de la crisis social con las ideologías de mayor éxito en aquellos años, las cuales presentaban modelos alternativos de organización de la sociedad que se querían más adecuados para resolver las cuestiones del orden social y el crecimiento económico (Pinedo 1971: 563) (27).

Simultáneamente, Pinedo intenta relacionar tal crisis con causas objetivas o como él señala, con una pretendida inoperancia del régimen liberal. La misma comparación con los Estados Unidos tiene por finalidad ver que motivos impidieron la continuación de un desarrollo liberal. No hay una respuesta definida a esa cuestión, al menos en lo que se refiere a las causas del malestar social al que antes se ha aludido. En buena medida, porque se intenta relacionar el conflicto (Pinedo habla de antagonismos) con el nivel de vida de los asalariados (ésta es la razón de la fácil integración de estos últimos en la vida política norteamericana, en la explicación que recoge Pinedo) (1971: 567–68). Pues las condiciones económicas de los trabajadores argentinos resultaban, en términos comparativos, bastante buenas. El capítulo que aborda estas cuestiones se cierra sin esbozar una propuesta alternativa a la rechazada por Pinedo de la “inoperancia del régimen liberal”. Y cuando se pasa al análisis de la Argentina de los primeros setenta, se niega la existencia de tensiones sociales de importancia debido a la alta movilidad social (1971: 669). A renglón seguido se presenta la profundización de los rasgos liberales de aquella sociedad como la alternativa capaz de solucionar los graves problemas existentes.

4.1. Orden social y crítica conservadora del liberalismo

A fin de percibir más claramente algunas de las características del liberalismo (o liberal-conservadurismo) argentino, es conveniente tener en cuenta qué diferencias separan a esta corriente ideológica de las corrientes más nitidamente conservadoras. Las páginas que siguen reflejan algunas de las características de las desavenencias ideológicas y filosófico-políticas entre el conservadurismo y el liberalismo clásico. Las mismas mantienen una relación directa con las peculiaridades del liberalismo argentino.

Creo que las posiciones descritas en el último capítulo son bastante ilustrativas para comprender algunas de las diferencias de la ideología liberal con el conservadurismo

27. También cuando se refiere a Yrigoyen, Pinedo da gran importancia a los esquemas ideológicos. En el caso del político radical, su “falta de conocimientos suficientes” le habría impedido traducir sus simpatías por los estratos bajos de la sociedad en un programa político homogéneo (Pinedo 1946: 44).

(28) . Por distintos motivos, éste parece desconfiar de la yuxtaposición entre sociedad compuesta por individuos que intercambian entre sí y Estado neutral (que ni entra a juzgar las opiniones individuales ni, en sus versiones deontológicas, propone concepción alguna del bien) (29).

En primer lugar, si consideramos la cuestión en términos históricos, se percibe la relación entre la aparición con fuerza de nuevos fenómenos de conflicto social y cierta derivación desde el liberalismo al conservadurismo. Sin perjuicio de que en casos como el de Burke se pueda hallar algún rasgo semejante, creo que es la experiencia del XIX la más indicativa en este sentido. Pues la pérdida de pujanza de la ideología liberal y la aparición del movimiento cartista fueron, como ha mostrado Macpherson a propósito de Stuart Mill (1981: 60), procesos paralelos.

Esa relación se hace más consistente, a mi juicio, una vez se considera el caso argentino. Pues la existencia (en el incierto marco político de los años treinta) de conflictos (internos y externos) de importancia pudo ser decisiva para el abandono de la ideología liberal por sectores importantes de los componentes antes liberal-conservadores (ver Gallo 1984: 22). Sólo en la década del ochenta podrá hablarse de una reconfiguración del mapa ideológico argentino favorable al liberalismo, y en este sentido, la evolución de algunos intelectuales desde posiciones conservadoras a otras liberales proporciona también alguna clave explicativa. Este es el caso, por ejemplo, del escritor Mariano Grondona, quien manifiesta haber partido de posiciones conservadoras (Grondona 1987: 7) para evolucionar progresivamente hacia el liberalismo. Algunas de las posiciones del primer Grondona aparecen en Marsal y Argent 1970; 456-57).

Estas reflexiones no indican que exista algún tipo de incompatibilidad entre la ideología liberal y el conflicto, sino a) el hecho de que éste no adquiere en sus análisis un papel remotamente semejante al que obtiene en las ideologías conservadoras, b) que el liberalismo considera los mecanismos clásicos de la sociedad liberal como suficientes para eliminar los fenómenos críticos y anómicos (confiando así en el desarrollo espontáneo de las relaciones sociales) y, c) que sólo en coyunturas específicas y ante configuraciones igualmente concretas de crisis social (esto es, no abordables a priori por una teoría general), no ha podido el liberalismo competir con las ideologías rivales (30).

Lo apuntado arriba sugiere cuales son algunos de los procesos que las distintas variantes del conservadurismo dirigen al liberalismo, ligados en buena medida a la lectura

conservadora de las razones (y los riesgos) de crisis del orden social. Puesto que es imposible detenerse aquí en todos los motivos de esa crítica, recogeré sólo algunos, comunes a las distintas variantes conservadoras.

En general, los ideólogos conservadores han tendido a señalar que la configuración liberal de la vida social es, o bien irrealista, o bien peligrosa para el orden social. Y es peligrosa en la medida en que los individuos pasan a percibir sus relaciones entre sí, y sus relaciones con el Estado, como relaciones contractuales y de interés. En palabras de Hegel, el Estado queda entonces a expensas de la voluntad (y los caprichos) de los ciudadanos (Hegel 1975: 246-47). La destrucción del Estado y el terror revolucionario serían riesgos derivados de la fijación del origen contractual de la sociedad política.

El Estado liberal, se argumenta, permite que se desarrollen comportamientos que socavan el orden social. Además, en la medida en que aquél no reconozca ningún bien común (31), alimentará la tendencia a la hiperjuridización y contractualización de todas las relaciones humanas, percibida por los conservadores como una "caída" moral, de la benevolencia y el espíritu comunitario a la fría justicia (Sandel 1982: 30 y ss.) (32), paso preñado de consecuencias negativas para los ciudadanos, que pueden vivir en una sociedad de mercado siempre que éste y sus correlatos (la autonomía individual, la determinación de la vida social por pactos y contratos) estén restringidos a ciertos ámbitos.

De forma tal que, en el orden arquetípicamente liberal los factores de cohesión social (la benevolencia, el patriotismo, la lealtad hacia el Estado o la consideración de cada derecho como una obligación) quedarían expuestos a un proceso erosivo más o menos rápido (33).

Igualmente, la no existencia de un bien común perseguido por el Estado y el carácter neutro de este último, argumentan los conservadores, facilita la aparición de grupos exteriores a aquél con voluntad de constituirse como comunidad política y que son, por tanto, embrión de oposiciones amenazantes.

En este sentido, el Estado neutro, que reconoce a los individuos la posibilidad de poseer cualquier opinión siempre que su conducta no atente contra las leyes daría alas a la generación y crecimiento de fenómenos anómicos (percibidos por los conservadores a menudo como enfermedades sociales) y a la quiebra de los fundamentos del orden social y estatal.

Creo que esas preocupaciones son comunes a las distintas manifestaciones del conservadurismo, pese a ser éstas muy

28. En las líneas siguientes sólo recojo las críticas conservadoras al liberalismo a propósito de la cuestión social, en buena medida, porque me parece plausible sostener la relación entre el modo en que aparece esa cuestión en el liberalismo y el conservadurismo y las dificultades que la ideología liberal ha atravesado en determinados ciclos históricos. Una visión global de las diferencias entre conservadurismo y liberalismo puede encontrarse en Hayek (1975: 417-430) y en Gallo (1984: 11 y ss).

29. En la medida en que los principios rectores de la vida social se derivan, en primer término, de la libertad y la autonomía de los individuos, a los cuales la justicia debe asegurar protección. Es por eso que para Rawls, "Cada persona posee una inviolabilidad fundada en la justicia que incluso el bienestar general de la sociedad como un todo no puede atropellar" (Rawls 1985: 19-20).

La posición liberal en esta cuestión puede ser seguida, por ejemplo, en algunas manifestaciones de Alberto Benegas Lynch (h.). Ver Braun 1988: 108 y 133.

30. Una posición liberal clásica sobre estas cuestiones puede encontrarse en Mises (1977: 33).

31. Para Sandel, en el liberalismo deontológico "the right is derived independently from the good.... This foundational priority allows the right to stand aloof from prevailing values and conceptions of the good" (1982: 18).

32. En el hecho de que "we are now more entangled, but less attached, than ever before", radica para Sandel una de las claves para la comprensión de las falencias de la actual vida pública norteamericana (Sandel 1984: 94). (Es importante recordar aquí que el conservadurismo no va necesariamente reñido con un Estado económicamente poco intervencionista, especialmente en el caso norteamericano.)

Una expresión más rotunda, si cabe, de la animosidad conservadora contra la contractualización de la vida pública se puede percibir en el siguiente ejemplo de Roger Scruton:

"Not seeing birth as a part of fortune, a man might sue his parents for their lack of genetic control or lay blame for his deformity upon the doctor who refused to abort him. Do not think that these cases are fantastical. At this very moment they lie before American courts of law" (Scruton 1989: 174).

33. Así, Scruton señala sobre el liberalismo:

"it isolates man from history, from culture, from all those unchosen aspects of himself which are in fact the preconditions of his subsequent autonomy" (1989: 120).

variadas por virtud de las distintas historias nacionales. Así, para el conservador autoritario alemán Carl Schmitt, la configuración del Estado neutral (al que Heidegger denominaba “Estado vacío”), emparentado con la doctrina hobbesiana, habría favorecido, en virtud de la inmanente supremacía de la “vida interior” (eso que el Estado neutral deja librado a la libertad de los individuos), la aparición de todas esas oposiciones que preparan la crisis del Estado liberal y facilitaron el auge de los Estados totalitarios (Schmitt 1938: 95–96) (34).

En la visión “tory”, ese riesgo sólo puede ser conjurado obligando a toda institución o grupo social con vocación de poder a ver reconocida su legitimidad a través de la gracia del Estado, que pasaría a integrarla en su seno (Scruton 1989: 184). Aquí el corporativismo es aceptado como mal menor (35). No importa, incluso, que contenga elementos económicos disfuncionales o rasgos de corrupción política. Pues la salvaguarda del orden social es una meta por encima de tales consideraciones (aunque sea al precio del atraso económico) (Scruton 1989: 178). También en este caso, la naturaleza humana lleva consigo el riesgo de la rebelión y la guerra civil (Scruton 1989: 178) (36).

Y del mismo modo en que la preservación del orden social puede exigir integrar dentro de la autoridad política instituciones no democráticas (Scruton), se hace necesaria una política estatal que module las diferencias sociales, apartando de la miseria a los estratos sociales inferiores (37), y que revista aquellas diferencias de un halo de trascendencia. Pues, en palabras de Scruton, “*if it were true that class distinctions were merely economic...then it would perhaps be true that in a wholly materialistic society (a society with no other myths than those engendered by money) class distinctions could at once translate themselves into open war*” (Scruton 1989: 180) (38).

Se puede concluir, pues, que la perspectiva conservadora otorga una posición central en su discurso y en su práctica a todos los fenómenos que se perciben como ligados a la crisis social, y que en esa medida (aunque no sólo por esa razón), otorga al Estado un papel privilegiado en la neutralización de los que se entienden motivos de crisis. En este punto la discrepancia con el liberalismo es obvia. En primer término, porque éste muestra

confianza en la capacidad de una sociedad fundada en torno a la autonomía de los individuos y la limitación del poder para eludir o rebajar esos conflictos a niveles no perjudiciales. Y en segundo término, en sus formulaciones deontológicas (utilizando la expresión de Sandel), porque, sean cuales sean las posibilidades de crisis insertas en la sociedad, éstas no pueden ser afrontadas vulnerando la autonomía y los derechos de los individuos. Creo que ese es uno de los factores que favoreció la crisis del liberalismo en coyunturas o ciclos históricos específicos (aunque no el único). Simétricamente, la funcionalidad que han mostrado las tesis económicas liberales para la superación de la crisis económica en las dos últimas décadas han reforzado al liberalismo, algunas de cuyas propuestas (aunque tal vez no suceda lo mismo con sus principios básicos) han llegado a ser absorbidas por formaciones de adscripción conservadora y socialdemócrata.

Bibliografía citada

- Alsogaray, Alvaro C. (1972): *Bases para la acción política*. Buenos Aires.
- (1989): *Bases liberales para un programa de gobierno (1989-1995)*. Buenos Aires: Planeta.
- Azaretto, Roberto (1983): *Historia de las fuerzas conservadoras*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Blinkhorn, Martin (1977): “Cisma en el tradicionalismo” (1876-1931), en *Historia 16*, año II, núm. 13.
- Braun, Alberto (1988): *El boom liberal*. Buenos Aires: Astro.
- Doman, Fabian, y Martín Olivera (1989): *Los Alsogaray*. Buenos Aires: Aguilar.
- Gallo, Ezequiel (1984): “Notas sobre el liberalismo clásico”, en AA. VV., *Liberalismo y sociedad*. Buenos Aires: Macchi.
- (1986): *La evolución del liberalismo argentino*. Madrid: Documentos de Trabajo, AIETI.
- Grondona, Mario (1987): *Los pensadores de la libertad*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hayek, Friedrich A. (1975): *Los fundamentos de la libertad*, vol. 1. Madrid: Unión Editorial.
- Hegel, Georg W. (1975): *Filosofía del Derecho*. México: UNAM.
- Luna, Félix (1972): *De Perón a Lanusse*. Barcelona: Planeta.
- Mora y Araujo, Manuel (1988): *Liberalismo y democracia*. Buenos Aires: Manantial.
- MacPherson, C. B. (1981): *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1984): *Burke*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marsal, J. F., y M. J. Argent (1970): “The Right-wing Intelligentsia in Argentina: An Analysis of its Ideology and Political Activity”, en *Social Research*, vol. 37, núm. 3.
- Mises, Ludwig von (1977): *Liberalismo*. Madrid: Unión Editorial.
- Montenegro, Néstor (1988): *La alternativa liberal en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Pinedo, Federico (1846): *En tiempo de la República*, vol. 1. Buenos Aires: Editorial Mundo Forense.
- (1971): *La Argentina. Su posición y su rango en el mundo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rawls, John (1985): *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

34. Sustancialmente idénticas, aunque menos elaboradas, son las tesis de los tradicionalistas españoles. Según uno de estos, “Si el Estado se declaraba indiferente en esta materia [la educación], el libre juego de las ideas disolventes y la tolerancia de la herejía y el ateísmo minarían la unidad doctrinal y los cimientos de la sociedad”. Recogido en Blinkhorn 1977: 73) Tanto Schmitt como Roger Scruton consideran disruptores el pluralismo político y la existencia de “poderes indirectos” (utilizando aquí la terminología de Schmitt) (Schmitt 1938: 113).

35. Las razones son similares, aunque no idénticas, en Hegel 1975: 242.

36. Sin embargo, el conservadurismo británico, a diferencia del continental, no llega nunca a decantarse hacia una teología política de la contrarrevolución.

37. Según Scruton,

“*Poverty and indigence are powers at large in the state. Not to relieve them is to foster resentment. It is to encourage a permanent and universal sense of the moral instability of the social order*” (Scruton 1989: 183).

Hegel se muestra igualmente partidario de la existencia de mecanismos que atenúen las desigualdades producidas por el mercado. No obstante lo cual, percibe (mucho antes que los neoconservadores), la necesidad de medir los efectos morales de esas restricciones sobre la sociedad civil. Pues “la subsistencia de los indigentes estaría asegurada sin ser proveída por el trabajo, situación que estaría en contra del principio de la sociedad civil y de la conciencia de sus miembros, de su autonomía y dignidad” (Hegel 1975: 237).

38. De modo que, para el conservador, se quiera o no, “*the artifact of authority is one with the artifact of class*”.

Rock, David (1987): *Argentina 1516-1987: From Spanish Colonization to Alfonsín*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

Sandel, Michael (1982): *Liberalism and the Limits of Justice*. Cambridge: Cambridge University Press

— (1984): “The Procedural Republic and the Unencumbered Self”, en *Political Theory*, Vol. 12, núm. 1, febrero.

Scruton, Roger (1984): *The Meaning of Conservatism*. Londres: Macmillan.

Schmitt, Carl (1938): *Der Leviathan in der Staatslehre des Thomas Hobbes. Sinn und Fehlschlag eines politischen Symbols*. Hamburgo: Hanseatische Verlagstalt.

Skocpol, Theda (1979): *States and Social Revolutions*. Cambridge: Cambridge University Press.

RESUMEN

A través de este artículo, Iván Llamazares examina algunos de los rasgos principales de la evolución de la ideología liberal-conservadora durante el presente siglo. Con este fin, en el mismo se presentan algunas características básicas del pensamiento político de Federico Pinedo y Alvaro Alsogaray, dos políticos liberal-conservadores que representan muy bien las características principales del liberalismo conservador antes y después del surgimiento del peronismo.

ABSTRACT

Through this article, Iván Llamazares examines some of the main characteristics of the liberal-conservative ideology evolution along this century. With this aim, some basic features of Federico Pinedo's and Alvaro Alsogaray's political thought are shown. These two liberal-conservative political men are representative of the conservative liberalism before and after the emergence of peronism.